

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZAMORA

### DECLARACIÓN<sup>1</sup> DE BIENES Y RENTAS

<b>Nombre y apellidos</b> CARLOS RODRÍGUEZ CASARES	
<b>Estado civil</b> CASADO	<b>Régimen económico matrimonial</b> SEPARACIÓN DE BIENES
<b>Fecha de elección como Diputado</b> 21-06-2023	
<b>Provincia</b> ZAMORA	<b>Circunscripción por la que ha sido elegido</b> TORO

### RENTAS PERCIBIDAS POR EL DIPUTADO<sup>2</sup>

PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS
<b>Percepciones netas de tipo salarial, sueldos honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación.</b>	SALARIOS	36.000
<b>Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de</b>		
<b>Intereses o rendimientos de cuenta, depósitos y</b>		
<b>Otras rentas o percepciones de cualquier clase<sup>3</sup></b>	COMPRAVENTA DE ACCIONES	1.000



<b>CANTIDAD PAGADA POR IRPF</b>	
Indíquese la cuota pagada en la última declaración efectuada de este impuesto respecto de la fecha de la presente declaración. Se indicará el pago final, en su caso, y las retenciones (Casilla 732 del modelo IRPF 100)	<b>-436,78€ A devolver</b>

<sup>1</sup>Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilita la Diputación. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. La página Web reproducirá, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada diputado.

<sup>2</sup>Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

<sup>3</sup>Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones.

<b>BIENES PATRIMONIALES DEL DIPUTADO</b>				
<b>BIENES</b>	<b>Clase y características<sup>6</sup></b>	<b>Situación<sup>7</sup></b>	<b>Fecha de adquisición<sup>8</sup></b>	<b>Derecho sobre el bien<sup>9</sup> y Título de adquisición<sup>9</sup></b>
<b>B i e n e s Inmuebles de naturaleza urbana</b>	PISO. Bajo cubierta. C/ Rejadorada 18 Port.3. 3ªA	TORO (Zamora)	9-12-2021	COMPR A 50%
<b>B i e n e s Inmuebles de naturaleza rústica</b>				
<b>Bienes inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones</b>				



<b>DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES<sup>10</sup></b>	<b>SALDO<sup>11</sup> de TODOS los DEPÓSITOS (€)</b>
DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES	3000

<sup>6</sup> Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.

<sup>7</sup> Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

<sup>8</sup> Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ...

<sup>9</sup> Comproventa, herencia, donación, etc.

<sup>10</sup> Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria

<sup>11</sup> El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas

<b>OTROS BIENES O DERECHOS</b>		
<b>CLASE DE BIEN O DERECHO</b>	<b>DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)</b>	<b>VALOR (€)<sup>12</sup></b>
<b>Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes.</b>	110 Acciones ENAGAS	2.000
<b>Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas.</b>		
<b>Sociedades participantes en mas de un 5% por otras sociedades</b>		

<b>VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES</b>	
<b>Fecha de adquisición</b>	<b>DESCRIPCIÓN<sup>13</sup></b>
06-03-2015	Skoda Octavia
08-10-2020	Volkswagen Caravelle
21-02-2023	Renault Zoe



--	--

<b>OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS</b>	<b>VALOR (€)</b>

12 En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presenta declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

13 No indicar matrícula, Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el Diputado los utilice, aunque sea ocasionalmente.

<b>DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES</b>			
<b>PRÉSTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)</b>	<b>FECHA CONCESIÓN</b>	<b>IMPORTE CONCEDIDO (€)</b>	<b>SALDO<sup>14</sup> PENDIENTE (€)</b>



**Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro título**

### **OBSERVACIONES**

**(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir)**

**14** A la fecha de 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.



La presente declaración se realiza por: Toma de posesión  Cese O t r a  
Causa

D o n /  
Doña CARLOS RODRIGUEZ CASARES ha  
rellenado

y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración de  
cinco páginas

y manifiesta que la misma recoge fielmente sus rentas y bienes.

Y para que así conste, la firma en la ciudad de

TORO a 23 del mes de JUNIO del año dos  
mil VEINTITRES

Firma

